

Guayaquil, Marzo 20 del 2001

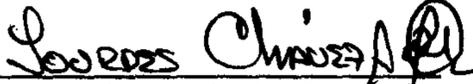
Señores
Accionistas de la Compañía
ELECTRASIA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

- 1.-No existe movimiento alguno.
- 2.-Libros contables, Comprobantes y demas documentación son llevados y concervan de acuerdo a las normas Ecuatorianas de contabilidad.
- 3.-Las cifras arrojan una perdidad no tienen moviento, pero cumple con los pricipios de contabilidad aceptada por nuestra legislación.

Sin otro particular.

Atentamente,


Lourdes Isabel Chavez A.
COMISARIA

10 ABR. 2001

